

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO**

ANUNCIO de 7 de abril de 2008 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 258 del polígono 6. Promotor: D. Felipe Gutiérrez Capilla, en Don Álvaro. (2008081516)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 258 del polígono 6. Promotor: D. Felipe Gutiérrez Capilla, en Don Álvaro.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 7 de abril de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

ANUNCIO de 29 de abril de 2008 sobre construcción de planta solar térmica. Situación: finca "Pinar del Jaranda", parcelas 35, 40, 45 y 62 del polígono 3. Promotor: Acciona Energía, S.A., en Majadas de Tiétar. (2008081930)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de planta solar térmica. Situación: finca "Pinar del Jaranda", parcelas 35, 40, 45 y 62 del polígono 3. Promotor: Acciona Energía, S.A., en Majadas de Tiétar.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 29 de abril de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •